PERÚ - Comunidades indígenas contra política minera, Entrevista a Mario Palacios Panez

Aldo Arnao Franco, Enlace Indígena

Miércoles 27 de junio de 2007, puesto en línea por Chiara Sáez Baeza

Enlace Indígena - Hay preocupación en diversas organizaciones indígenas y campesinas del Perú que representan a las comunidades andinas y amazónicas que subsisten en tierras colectivas y denuncian los impactos negativos de las actividades extractivas. Las preocupaciones cotidianas se han incrementado con las declaraciones del presidente Alan García Pérez, que en la previa al Día Mundial del Medio Ambiente, descargó duras críticas contra quienes se "oponen a la minería" afirmando que "obstruyen el desarrollo y trabajan para otros países" y calificando de "mentirosos" a quienes defienden y asumen la propiedad colectiva de la tierra como un medio de vida pero ha llamado "socios sólidos" a las empresas mineras.

Al respecto, dialogamos con Mario Palacios Panez, dirigente de la CONACAMI, que precisamente es el vicepresidente de la organización de comunidades afectadas por la minería. Palacios expreso que no hay organización más peruana que las comunidades y que García pretende continuar en su gobierno con las prácticas colonialistas contra las
comunidades. Asimismo, nos habla brevemente sobre la consulta vecinal con relación al proyecto minero "Río Blanco" en Piura y el paro nacional para julio próximo.

¿Qué opinión ha generado las afirmaciones del presidente García en la CONACAMI? ¿Se oponen a la minería? y ¿es cierto que trabajan para otros países?

Quien trabaja para otros países y para otros intereses son los que promueven, facilitan y garantizan el saqueo y contaminación de los bienes comunes de todos los peruanos para enriquecer a grupos transnacionales a costa de nuestros recursos naturales como los minerales, el petróleo, el gas y forestales. Las comunidades que no están de acuerdo con que las empresas mineras operen en sus territorios comunales es por que saben los impactos negativos que trae esta actividad. Nadie puede dudar de la peruanidad de nuestras comunidades, fresco está en la memoria de todos que hace ciento veinte años salvamos el honor y la vergüenza del Perú en la guerra con Chile. No hay ni habrá institución ni organización más peruana y más comprometida con el Perú y con su destino que nuestras comunidades.

García ha llamado "socios sólidos y responsables del desarrollo del Perú" a los empresarios mineros, se podría entender que las comunidades y sus organizaciones nacionales no son socios del desarrollo de país. ¿Qué opina al respecto?

Alan García es el socio sólido y muy responsable de los empresarios mineros en el Perú, por ello gobierna con la agenda de las empresa transnacionales. Ha traicionado su promesa electoral de revisar los contratos de estabilidad jurídica de las empresas y Congreso de la República ha abdicado el derecho a establecer impuesto a las sobre ganancias mineras. Las mineras ganan, pierde el Perú, pierde el pueblo, esa es su lógica. Las fabulosas ganancias obtenidas por las empresas mineras son generadas con tremendos impactos en las poblaciones locales, principalmente en nuestras comunidades indígenas ancestrales, en donde las empresas mineras usurpan nuestros territorios comunales, contaminan las aguas y las tierras, degeneran las formas de vida colectiva y de cultura, enfrenta a comuneros contra comuneros y no contribuye en mejorar las condiciones de vida local, situación que origina los conflictos entre comunidades y minería. Los comuneros y dirigentes de CONACAMI Perú, no somos ni seremos socios del saqueo y la traición.

Nosotros defendemos la vida, la tierra, el agua y la agricultura y nuestros derechos como pueblos, a la

consulta y participación.

Quienes defienden la propiedad colectiva de la tierra, mienten. Así ha señalado el presidente García. Ustedes, ¿se reafirman en su lucha por la propiedad colectiva de la tierra o van a cambiar su postura? y ¿cuál es la propuesta de las comunidades?

El esquema mental y la lógica del señor García es la que se ha impuesto desde hace 500 años. Esa mentalidad colonial es la que ha intentado vanamente destruir la organización comunal y desaparecer a los indígenas, hoy comuneros, para ello han aplicado diversas políticas de Estado que se resumen en políticas de exterminio, políticas de exclusión e invisibilización. Sin embargo después de 500 años y de todas esas políticas de Estado las comunidades estamos vigentes y en resistencia.

Nuestra resistencia hoy se convierte en propuesta y nuestra propuesta es construir un Perú distinto, donde todos seamos incluidos, reconocidos y respetados, nunca mas seamos marginados por nuestra condición de comuneros, de quechua hablantes o aymará hablantes.

Nosotros los indígenas somos el origen y la columna vertebral de la identidad del Perú. Está en la agenda de nuestros pueblos y comunidades el construir nuestro Perú como un estado Plurinacional de todas y todos los peruanos y nuestra sociedad sea realmente una sociedad intercultural donde la diversidad y pluralidad sea reconocida como una ventaja comparativa y competitiva. La lucha de nuestras comunidades y de nuestra organización no solo es la lucha por la tierra, es la lucha por el territorio comunal, es la lucha por la vida. Es la lucha de un pueblo, de una cultura y de una civilización

¿Cuál es la percepción desde CONACAMI con respecto a la relación entre la minería y los derechos de las comunidades? ¿Ha mejorado o empeorado?

A lo largo de la historia republicana del Perú las comunidades han sido invisibilizadas, negadas y sus derechos desconocidos. En los últimos meses esta situación esta empeorando. El gobierno a través de nuevas normas esta profundizado la desprotección de derechos de las comunidades; por ejemplo el Decreto Supremo 014-2007-EM que modifica el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, el Decreto Supremo 001-2007-PCM de fusión del Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos y Amazónicos (INDEPAA) al Ministerio de la Mujer bajo la forma de absorción. Todas estas normas están dictadas en la lógica de otorgar mayor facilidad al acceso de las empresas privadas, especialmente las mineras, a territorios de las comunidades y acceso a recursos naturales que se encuentran en nuestros territorios. Además, está pendiente de aprobación la Nueva Ley de Aguas, La Ley de Comunidades, y el ya firmado Tratado de Libre Comercio tiene también el mismo objetivo. Durante los años que CONACAMI tiene como organización hemos elaborado varias iniciativas de ley para garantizar los derechos de las comunidades. Muchas de ellas no han sido consideradas en su integridad y por ello las normas generadas a partir de las propuestas o aquellas que las incluyen terminan distorsionando los planteamientos originales.

PROYECTO MINERO RÍO BLANCO EN CONSULTA VECINAL:

En las provincias de Ayavaca y Huancabamba se encuentra uno de los conflictos mineros más emblemáticos y se ha anunciado una consulta vecinal. ¿Cual es la posición de CONACAMI con respecto al proyecto Río Blanco?

La consulta vecinal se desarrollará el 30 de septiembre. CONACAMI respalda la posición de las comunidades campesinas de Yanta y Segunda y Cajas, así como de los pobladores de las provincias de Ayavaca y Huancabamba. La población mayoritariamente se opone a la minería en esos territorios por que la minería es una amenaza para su forma de vida, para la actividad que realizan como la ganadería o la agricultura, además por que es una zona con un ecosistema muy frágil y único en el país. La consulta vecinal es una oportunidad para que todos tengamos amplia información sobre los impactos que generaría las operaciones mineras en condiciones como ésta, sobre todo para que las comunidades y poblaciones locales estén suficientemente informados y tomen una decisión en la consulta vecinal. Como organización de las comunidades afectadas por la minería estamos contribuyendo con informar y generar ciudadanía en

las comunidades.

ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDÍGENAS IRÁN A PARO NACIONAL:

Finalmente, las organizaciones campesinas e indígenas están convocando a un paro nacional para el 11 y 12 de julio. Brevemente, ¿cuáles son las demandas del movimiento campesino e indígena?

Las organizaciones campesinas, gremios agrarios, pueblos y comunidades indígenas estamos impulsando una movilización y paro nacional con cuatro puntos centrales: primero, que el gobierno declare el país en emergencia agraria; segundo, que cese la concesión de recursos naturales en territorios de comunidades, especialmente en minería; tercero, que se convoque a nueva asamblea constituyente; y cuarto, que no se firmen los tratados de libre comercio (TLCs). Dentro de esta plataforma, CONACAMI considera que no sólo no se otorguen mas concesiones de recursos naturales sino que se declare intangible las fuentes de agua y cabeceras de cuenca, así como se revisen los contratos de estabilidad jurídica de las empresas mineras y se aplique el impuesto a las sobre ganancias mineras.

Mario Palacios Panez es dirigente de la CONACAMI, y vicepresidente de la organización de comunidades afectadas por la minería.

http://movimientos.org/enlacei/show_text.php3?key=10253